

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. ID-002-2020.**

“Instalación de Arbotantes y Luminarias en el perímetro de la Instalación Municipal denominada Estadio Jaime Canales Lira”

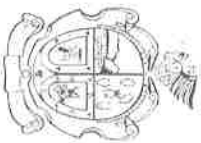
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación ID-002-2020, relativo a los trabajos de *INSTALACIÓN DE ARBOTANTES Y LUMINARIAS EN EL PERÍMETRO DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL DENOMINADA ESTADIO JAIME CANALES LIRA* se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página de Facebook del Instituto. Instituto Municipal del Deporte de Juárez; en Youtube a través del canal Sport Fest Multimedia, de conformidad de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número ID-00-2020, relativo a los trabajos de *INSTALACIÓN DE ARBOTANTES Y LUMINARIAS EN EL PERÍMETRO DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL DENOMINADA ESTADIO JAIME CANALES LIRA*, solicitado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo 09:30 horas del día 11 de diciembre del 2020, se levanta la presente acta de la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional número ID-002-2020, relativo a los trabajos de *INSTALACIÓN DE ARBOTANTES Y LUMINARIAS EN EL PERÍMETRO DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL DENOMINADA ESTADIO JAIME CANALES LIRA*, ubicada en Avenida Vicente Guerrero y avenida de las Américas, de la colonia Partido Escobedo, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. La reunión se realizó en la sala de juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en Avenida de las Américas, número 350 sur, colonia Partido Escobedo, en Cd. Juárez, Chihuahua.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Ingeniero Francisco Javier Ibarra Molina Director General, Licenciada Guadalupe Nayeli Hernández Campa Coordinadora Administrativa, el Ingeniero Francisco Ruben Camarena de la Cerdá, encontrándose así mismo los vocales únicamente con derecho a Voz: la Licenciada Martha Beatriz Nanni Córdova, en representación del Regidor de la Comisión de Hacienda, Doctor Carlos Ponce Torres, el Arquitecto Daniel Francisco Cervantes Ibarra, en representación del Maestro Gustavo Mendez Aguayo, Contralor Municipal, en su carácter de Observador, el Licenciado Mauricio Rincones González como Asesor Jurídico.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
(GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021)



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

En uso de la palabra, el Ingeniero Francisco Javier Ibarra Molina, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar el acto, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Acto continuó se dió lectura al acuerdo de Cancelación, emitido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

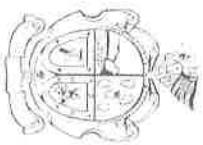
No existiendo más asuntos que tratar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 09:45 horas del día 11 de diciembre de 2020.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados 1) con fundamento en los Artículos 38 Fracción VI, 40 Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma aún vigente, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

LIC. GUADALUPE NAYELI HERNÁNDEZ CAMPA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

ING. FRANCISCO RUBEN CAMARENA DE LA CERDA
INGENIERO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

Martha Beatriz Nanni Cordova

LIC. MARTHA BEATRIZ NANNI CORDOVA.
EN REPRESENTACION DEL
DR. CARLOS PONCE TORRES.

REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE HACIENDA.

[Firma]
ARQ. DANIEL FRANCISCO CERVANTES IBARRA.
EN REPRESENTACION DEL
MTRO. GUSTAVO MÉNDEZ AGUAYO
CONTRALOR MUNICIPAL
(OBSERVADOR)

[Firma]
LIC. MAURICIO RINCONES GONZÁLEZ
ASESOR JURIDICO.

Participantes:

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL ID-001-2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).